



RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2020 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se publican las plazas vacantes de los centros docentes correspondientes a la provincia de Valladolid para el proceso de admisión fuera del proceso ordinario para el curso 2020/2021.

Conforme a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2020-2021 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, y se concretan determinadas actuaciones de admisión en las escuelas infantiles, en su apartado decimoséptimo, punto 7, esta Dirección Provincial resuelve publicar la relación de vacantes para llevar a cabo la admisión fuera del proceso ordinario y que figuran en el Anexo.

En Valladolid, a 4 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: María Agustina García Muñoz